

Equidad, pluralidad e integridad bajo escrutinio: El estado real del sistema electoral mexicano frente a los intentos de reforma.

Desde el 2022 el partido en el poder ha intentado en múltiples ocasiones llevar a cabo una reforma electoral, que pueden centrarse en tres momentos que han sido conocidos coloquialmente como: “el plan A”, “el plan B” y el “plan C”. No obstante, estos intentos, de acuerdo con Córdoba y Hernández (2025) se han dado bajo una dinámica de “autoritarismo” ya que todas ellas fueron diseñadas sin la participación de los partidos políticos opositores, personas de la academia y funcionarios públicos.

A su vez, numerosas voces desde la academia, analistas políticos y expertos se han alzado para señalar los peligros para la democracia en México ante la reforma electoral. No obstante, muchas de las afirmaciones hechas carecen de evidencia empírica. Este documento pretende aportar evidencia basada en datos para dilucidar si las propuestas y cambios en materia electoral constituyen un desmantelamiento institucional comprobable o si las críticas a las mismas responden a percepciones subjetivas de retroceso democrático, abordando indicadores relacionados con la representatividad y la pluralidad; la capacidad e integridad electorales y aspectos de competitividad.

Concretamente, se busca responder a: ¿En qué medida las propuestas y recientes cambios políticos en materia electoral alteran objetivamente las condiciones de equidad, pluralidad e integridad del sistema democrático? Al aplicar este marco analítico, el trabajo busca trascender la polarización discursiva y proporcionar herramientas objetivas que permitan evaluar con precisión el estado real y la resiliencia del sistema electoral mexicano frente a los cambios políticos.